

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

SOLICITO:		IÓN ESTUD	LISTA PARA IANTIL ANTE EL GCIONAL DEL CALLAO
SEÑOR DOCTOR PABLO GODOFREDO ARELLANO UBILLUZ PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Presente		dia 03. Nov.2	HORA 15550
Yo, Shamuel Rhab, Saenz Solel de la Facultad de Ciencias Naturales Nº: 1729125253 domiciliado en ASOC. Un personero de la lista: "	y Matema 2620 De la	ufica 5 Mercoclo	con código
Ante usted me presento y expongo: Que cumpliendo con los requisitos establecidos Universidad Nacional del Callao (Aprobado con 2022), solicito la inscripción de la lista: "L.\f\f\f\f\f\f\f\f\f\f\f\f\f\f\f\f\f	Resolución N° 09 ふらに、いから(DIANTIL ANTE E	96-2022-CU d 	le fecha 09 de junio " para la O UNIVERSITARIO
Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley General, expreso mi conformidad de que las ci este proceso como Personero General, u otra r a la dirección de correo electrónico institucional	taciones y/o com	unicaciones da hacia mi p	correspondientes a ersona, se realicen
Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del acuerdo al reglamento y normas vigentes.	CEU, se sirva ac	ceder a mi so	olicitud por estar de
Atentamente,			
	Bella	ıvista, 93 de	noviembre de 2022
Apellidos: Sagra Soles Nombres: Shamuel Rhode. DNI N°: 722024369 Teléfono: 935 679 320 Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI RHABI S	ECCETATIO GENERAL DE I O, que suscribe CER DENZ SOTAL	Huella (Indice D	erecho) AD NACIONAL SHAMUCL Identificado esentado ante
con D.N.I. N°	se ser suya le ti	irma que ap Callagito con	arece puesta conocimiento



Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, Shamuel Phabi Saene Solelo de
Nacionalidad Pervaria de la Facultad de Concias Naturales y Malementeca,
con código N°:1429125253 identificado con DNI N° .72764164
PSOC. VIRGEN DE LOS HERCEOEZ MZ.D. LL12 me
presento ante usted, solicitando se me acredite como PERSONERO GENERAL de la lista
Clase una, para participar en el presente proceso de ELECCIONES
GENERALES DE ESTUDIANTES 2022, para elegir Representación Estudiantil para el
Órgano de Gobierno: Consejo Universitario de la UNAC.

Bellavista, ... de noviembre de 2022.

FIRMA

Apellidos: Jaenz Solelo Nombres: Shamul Phabi

DNI N° : ?2404764

Teléfono: ..935 6293@

Huella digital (Îndice Derecho)

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don S. HAMUCL RHAST SPENZ SOTELO Mentificado

con D.N.I. Nº 71.70 47 64 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suva la firma que aparece puesta en el presente documento, y que io ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a tirmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, O3 de NOVIEMBREdei 2021.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaria General

Ahog, Luis Alfonso Cuadros Cuadree
Secretario General



Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLAR	RACIÓN	JURA	DA
--------	--------	------	----

1 10 4

Yo,
Nacionalidad. Penvana de la Facultad de Ciencia Naturales y Matematics
con código N°:1279175753 identificado con DNI N° 77704764con domicilio en
ASOC. VIRGEN DE LAS Mercodez M2D LLIZ
Ante usted me presento y expongo:
Qué, DECLARO BAJO JURAMENTO como PERSONERO GENERAL de la lista "
Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.
Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.
Bellavista, 🥨 de noviembre de 2022
ages)
FIRMA

Apellidos: Saunz Soleb Nombres: Shamuel Rhabi DNI N° : 72704764 Teléfono: 9356293W

Adjunto: copia simple del DNI.

Huella digital (Índice Derecho)

autenticada por el Secretario General de la Universidad. Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el personero legalizada notarialmente o

DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don SHAMUCL
RHABIS HENZ SO ICLO

Mentificado

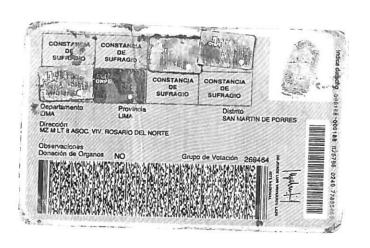
con D.N.I. Nº 72704 764 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que to ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a tirmer conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 03 de NouteMBR E del 2022.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Oficina de Secretaria General Cuadros Secretario General

AV. JUAN PABLO II Nº 306 BELLAVISTA - CALLAO







Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO

NOMBRE DE LA LISTA:

CLAJE UNAC

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones y demás normas legales para reponer los daños causados.

RELACIÓN DE CANDIDATOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI N°	FIRMA
1	Parreño Gaona Ariana Jose	Ed. Fisica	73052598	Arranal Parreno
2	Garibay Fabian Fand Estelano			1
3	Hidalgo De la Cruz Luis Jean Pool		F231027Z	Sharp
4	Guzmán Cloyllo Wilfredo Daniel	FEA	75435509	WEGC
*				
*				

^{*} Suplentes

PERSONERO

	APELLIDOS	YNOMBRES	DNI N°	FIRMA
SAMUEL	RHABI	SAENZ SOTELO	727047648	()
djunto:				

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Abog, Luis Alfonso Cuadres Cuadros

Secretário General

1. Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CADA por el Secretario General de la Universidad

OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para

fos fines que considere convenientes.

AV. JUAN PABLO I

enientes.

AV. JUAN PABLO II Nº 306 BELLAVISTA - CALLAÓ

O NOV 2002 unac edu pe / ceu secretaria@unac edu pe

Teléfono Nº 453-1873 / Anexo 1087



Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO)
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

yo, Ariana Jose Parreño Gaona	
Identificado con DNI N°73.05.25.98,	código: /9282(0066 de la
Facultad de Crencras de la Salud	con domicilio real en
Mz. C12 Lt. 44 Ex Zona Comercial	
con N° de teléfono62.03.2.89 N° de celularº	100
electrónico institucional: 2J. Pameñog @ . unac edu	pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa o delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

EL FEDITAMO DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL UL L'AUMENTAGIO PAR 3 de noviembre de 2022

DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don. ARIANA

JOSE PARREÑO GAONT. Identificado

73 052598 se ha presentado ante
con D.N.I. N° se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
Nombres: Areana Jose Callao, 03 de N.V. 2022

Nombres: Areana Jose Callao, 10 de N.V. 2022

Huella digital
(Indice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Sr. Jaime Ysmael Picor Murgueitio Fedatario Oficina de Secretaría General

Oficina de Secretaria General



Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

yo, Arsana Jose Parreño Gaona	
Identificado con DNI N° 73.057.59.8, código: 19.28.21.0966. de I	a
Facultad de Gencias de la Salud con domicilio real e	n
Mz. C12 Lt 44 Ex Zona Comercial	
con N° de teléfono62.07.289 N° de celular952.689867, corre	0
electrónico institucional: aj parremag@unac.edu.pe	

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 3. de noviembre de 2022



Apellidos: Parveño Ga de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal Nombres: Ariana Jose Callao 03 dNOV. 2022 del 20....

DNI N° : 73.05.25.98 Teléfono: 952.689.807 Huella digital (Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad UNIVERSIDAD NACIOI

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO

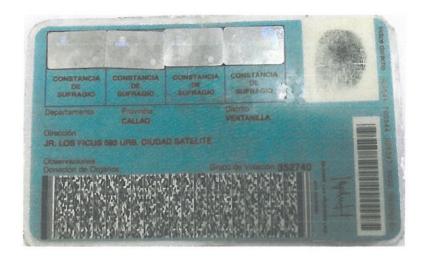
ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe

Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaria General

Sr. Jaime Ysmael Picon Murgueitio Fedatario Oficina de Secretaría General







Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO) (Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo. Farid Estefano Garibay Fabian Identificado con DNI N°. 71914245 , código: 182111912 de la Facultad de Ciencias Contables , con domicilio real en MZ F2" Lt 9" (amite 25 Ramon Castilla - Callao con N° de teléfono N° de celular .971 .363 .640 , correo electrónico institucional: fe garibay f @ unac edu pe DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:
 a) Pertenecer al tercio superior. b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos. c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.
Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa o delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.
Bellavista, de noviembre de 2022 EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL, CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don. FARTO ESTE FANO GARIBAY FABIRA con D.N.I. Nº 7191 42 45 mi, manifestandose ser suya la firma que apareca
Apellidos: Garibas Fallo resente documento, y que lo ha suscrito con con recomo la composición de la composición del composición de la composición del composición de la composición de la composición de la composición del composición de la composición del composición del composición
Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o

1 autenticada por el Secretario General de la Universidad

> UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Secretario General



Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Farid Estefano Garibay Fabian Identificado con DNI N° 71914245 , código: 182111.1912 de la Facultad de Ciencias Contables , con domicilio real en M2° F2° 11° 9° Comite 25 Ramon Castilla - Callao con N° de teléfono , N° de celular 971 363 640 , correo electrónico institucional: fegaribay 1 @ unac edu. pe
DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:
 a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU. b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas. c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad. d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno. e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria. f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.
Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.
Bellavista, de noviembre de 2022 EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don FARID ESTE FANO GARIBAY FABIAN Identificado
FIRMA con D.N.I. Nº 719142.95 mi, manifestandose ser suya is firma que aparece mi, manifestandose ser suya is firma que aparece Apellidos: Garibay Fabiliaresente documento, y que lo ha suscrito con conocimento. Nombres: Fariò Estepany contenido, volviendo a tirmar conmigo en seña DNI N°: 71914245 de contormidad, doy fe. Teléfono: Callao, O3 de Noutenanto de la Universidad Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Secretario General







Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO)

(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Luis Ianfool Hidalgo De la Cruz	 	
Identificado con DNI Nº 72310272		
Facultad de Ingenieria Electrica y Electronica		
Independencia, Jiron Inca Roca 516	 	
con N° de teléfono N° de celular		
electrónico institucional: li hidalgod @ unac. edu. Pe		

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa o delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, de noviembre de 2022

FIRMA

Apellidos: Hidalgo De la Cruz

Nombres: Luis Langool
DNI N°: +2310 272

Teléfono: ...955.23.16.73



Huella digital

EL SECRETARNOTANESTA declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o DEL CALLAO, que susantenticada por el Secretario. General de la Universidad

LUIS IAN POOL HID ALGO DE LA CRUZIdentificado

on D.N.I. Nº 723 10 2.32. se ha presentado ante ni, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta n el presente documento, y que to ha suscrito con conocimiento.

e su contenido, volviendo a firmer conmigoa en Jean palo II Nº 306 BELLAVISTA - CALLAO le conformidad, doy fe.

ONE OF ANIMOTEMAREA 30 ZZ

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Oficina de Secretaria General

> ng This Alforse Charles Cuadro Secretario General



Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

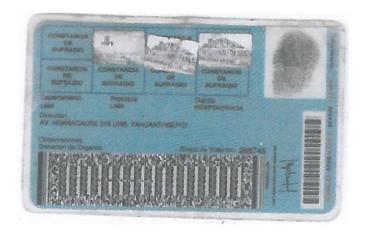
DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO)
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Lvis Janpool Hidalgo De la Cruz

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO Geu il unac edu pe / ceu secretaria@unac edu pe Telefono N° 453-1873 / Anexo 1087







Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO)
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Wilfredo Daniel Guzman Identificado con DNI N°. 75435 509 Facultad de Ciencias Administrati Colle los Cerezas 114 ermito con N° de teléfono 994 180 997 N° de electrónico institucional: Udguzman C@ u	código: 1910120306 de la νας con domicilio real en κο – inde ρεγ den Ga celular 994 180 997 correo
DECLARO BAJO JURAMENTO CUM REQUISITOS PARA SER CANDIDA CONSEJO UNIVERSITARIO:	PLIR CON LOS SIGUIENTES TO ESTUDIANTIL ANTE EL
 a) Pertenecer al tercio superior. b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigenta se realice la elección. 	(36) créditos. le en el semestre académico en el que
Todo lo declarado es verdadero en todos sus contrario, comprendo que estoy cometiendo falta asumiré las consecuencias y de manera inme declararse nula por la autoridad competente.	a administrativa o delito penal del cual
	Bellavista, 03 de noviembre de 2022
WAGC	
FIRMA Apellidos: Guzman Croyllo Nombres: Wiffeelo Paniel DNI N°: 754233509	Huella digital

EL SECRETARINGENEDAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

DEL CALLAO, que suscritenticada por el Secretario General de la Universidad

DANTIL CUZHAN CCONSLO.

Mentificado

in D.N.I. N° 75433507...... se ha presentado ante i, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta lel presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento.

Teléfono: ...994 ... 180 ... 997

e conformidad, doy fe.

O3

de NOVIENGA The restauration No. 455-1873 / Anexo 1087

Secretario General

(Índice Derecho)



Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO)
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Wilfredo Daniel Guzman Ccayllo
Identificado con DNI N°. 75435 \$0.9 código: 1910120506 de la
Facultad de Ciencias Administrativas con domicilio real en
Calle las cerezas 114 ermitaña - inde pendenda
con N° de teléfono 994 180 997 N° de celular 994 180 997 , correo
electrónico institucional: w d qua man @ unac . edu pe
DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:
 a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU. b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de
gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
 c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad. d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.
Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.
Bellavista, 9.3. de noviembre de 2022
EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL, CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don MICLER DO DANTEL GUZMAN COYLO dentificado
FIRMA con D.N.I. No 75435509 se ha presentado amen
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta Apellidos: Goymonn el Goymo documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
Nombres: VII fredo e Danga fenido, volviendo a firmar conmigo en señal
ONI N°: 754 3350 9 ontormidad, doy fe. Foldstope: 1997 1997 (Indice Derecho)
reléfono:994
autenticada por el Secretario General de la Universidad UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAI Oficina de Secretario Gener
Lud Hone has
AV. JUAN PABLO II Nº 306 BELLAVISTA - CALLAO Alog. Luis Alog. Cuis Alog. Cui
Telefone 11" 453-1873 / Anexo 1087



1. .

